

Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012



Administración
Portuaria Integral de
Guaymas, S.A. de C.V.

SCT

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL
DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.



**GOBIERNO
FEDERAL**

11. I.- Presentación

La información que contiene este documento resume avances y problemática en relación a las acciones sustantivas y prioritarias realizadas por la entidad dentro del periodo del 01 al 31 de diciembre del 2006 y los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de los años 2007 a 2012, en base a los siguientes aspectos:

Marco Legal

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 contempla en su eje rector 5, “Democracia efectiva y política exterior responsable”, como una de sus estrategias fundamentales, la rendición de cuentas y la transparencia, que son dos componentes esenciales en los que se fundamenta un gobierno democrático, el cual debe rendir cuentas para reportar o explicar sus acciones y debe transparentarse para mostrar su funcionamiento y someterse a la evaluación de los ciudadanos.

El Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012, establece como uno de sus objetivos estratégicos, consolidar una política de Estado en materia de información, transparencia y rendición de cuentas, que permita fortalecer las prácticas y valores indispensables para la existencia de una Administración Pública honesta, responsable, eficiente, que transparente y divulgue efectivamente la información sobre su gestión, que pueda rendir cuentas sobre sus acciones y el ejercicio de los recursos públicos, y que responda a las necesidades de la sociedad y contribuya a fortalecer la confianza en las instituciones y la competitividad del país.

Acuerdo para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, expedido por el Titular del Ejecutivo Federal, y publicado en el Diario Oficial de la Federación del 19 de diciembre de 2011, el cual tiene por objeto establecer las bases que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal deberán observar para la rendición de cuentas de la Administración 2006-2012, y la entrega-recepción de los asuntos a su cargo a la siguiente gestión gubernamental, con la finalidad de que la misma se realice de manera ordenada transparente, confiable, oportuna y homogénea y permita dar continuidad a los servicios y funciones gubernamentales, así como a los programas y proyectos a su cargo.

Lineamientos para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, así como la elaboración e integración de los Libros Blancos, emitido por el Titular de la Secretaría de la Función Pública, y publicado en el Diario Oficial de la Federación del 18 de enero de 2012.

Descripción de los servicios y funciones de la Dependencia o Entidad

La Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V. es una entidad paraestatal de Gobierno Federal, que fue creada el 15 de diciembre de 1993, bajo la figura de una sociedad anónima de capital variable, con participación estatal mayoritaria, cuyo objeto es el de administrar el recinto portuario de Guaymas mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que otorga el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes el 30 de junio de 1994, de los bienes del dominio públicos federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en Guaymas, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.

Derivado de la concesión otorgada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para la Administración Integral del Puerto de Guaymas, en sus aéreas determinadas por los polígonos del recinto portuario fiscal, se cuenta con la autorización para prestar los siguientes servicios:

- Uso de Infraestructura
 - Puerto fijo y variable
 - Muellaje
 - Atraque
 - Almacenaje
 - Embarque /desembarque de pasajeros
- Celebración de contratos de cesión parcial de derechos, por el uso de explotación de áreas e instalaciones de dominio público.
- Celebración de contratos para la prestación de servicios portuarios.
- Prestación de servicios portuarios en carga y descarga de embarcaciones, ferrocarriles y autotransporte, principalmente de los siguientes productos:
 - Gráneles agrícolas
 - Carga general
 - Gráneles minerales
 - Fluidos

- Productos pesqueros

Misión, Visión y Objetivos Estratégicos

El Programa Maestro de Desarrollo es el documento de planeación que rige el que hacer del puerto, conteniendo los ejes de actuación estratégico de la administración portuaria en cada uno de sus ámbitos de competencia, mismos que fueron alineados a los lineamientos estratégicos establecidos por el Gobierno Federal.

MISIÓN

Maximizar la aportación de valor del puerto de Guaymas, a las cadenas productivas regionales vinculadas al sector agropecuario, al manufacturero, a la industria de extracción y fluidos, así como al tránsito internacional de mercancías con origen o destino en el sureste de los Estados Unidos, para coadyuvar al desarrollo económico de su zona de influencia.

VISIÓN

Constituirse y ser reconocido como el principal centro de logística y nodo articulador de los tráficos internacionales del noroeste de México y del suroeste de los Estados Unidos.

Estas directrices se tradujeron en la atención de cuatro temas estratégicos, alrededor de los cuales se establecieron objetivos específicos que permitieron obtener los resultados que los apartados posteriores de este informe se mencionan:

Eficiencia Operativa.- Para contribuir con el Sistema Portuario Nacional, el Puerto de Guaymas busca optimizar el uso de la capacidad instalada volviendo más eficientes el proceso del paso de la carga por el puerto. La contribución del Puerto y la promoción de nuevos esquemas en el marco del intermodalismo, son medidas que se toman con el fin de crear condiciones para el desarrollo de corredores comerciales que utilicen el Puerto.

Inversiones.- Se requiere atraer inversiones privadas al puerto como la instalación de una Terminal para el manejo de contenedores y equipo especializado para la recepción y manejo de minerales para garantizar la coherencia estratégica del desarrollo portuario. Es necesario profundizar el análisis y evaluar las cadenas productivas de contenedores y minerales del

Hinterland y Foreland del Puerto. Para el desarrollo de la vinculación con tales cadenas productivas, la administración invertirá en el dragado de paramentos de muelle así como su canal de acceso, con la finalidad de brindar más calado para buques de mayor capacidad, también se requiere aumentar la estabilidad y capacidad de carga de los muelles para la instalación y equipamiento necesario para el manejo de contenedores y minerales, además de la modernización de la infraestructura para el ingreso y desalojo de las cargas tanto vía terrestre como ferroviaria.

Competitividad.- Actualmente se desarrolla la excelencia comercial del puerto requiriendo que todo el personal se integrara a una cultura orientada al cliente, diseñando propuestas de servicio de acuerdo a las oportunidades de negocio en base a la optimización de rendimientos operativos, administrativos y comerciales; así como una infraestructura adecuada para el manejo de sus cargas, con el objetivo de brindarle al cliente un servicio a la altura de los mejores puertos del mundo. Una variable clave para elevar la competitividad del puerto se relaciona con el desarrollo de una mejor conectividad, en particular para propiciar la atracción de flujos comerciales con la región suroeste de Estados Unidos. Para ello, hace falta desarrollador el corredor intermodal.

Relación Puerto-Ciudad.- Se alineara el programa maestro del puerto con los programas del municipio y estado, para un desarrollo sostenido de acuerdo a la modernización de la región, procurando que la ciudad y el puerto crezcan de manera armónica.

Como lo establece el Título de concesión de la Administración Portuaria Integral de Guaymas, el Programa Maestro de Desarrollo es un instrumento que debe de actualizarse cada cinco años, motivo por el cual a inicios de año 2010 se iniciaron las tareas para la nueva versión del mismo, entrando en vigor en el mes de mayo de 2011 con vigencia a mayo del 2016.

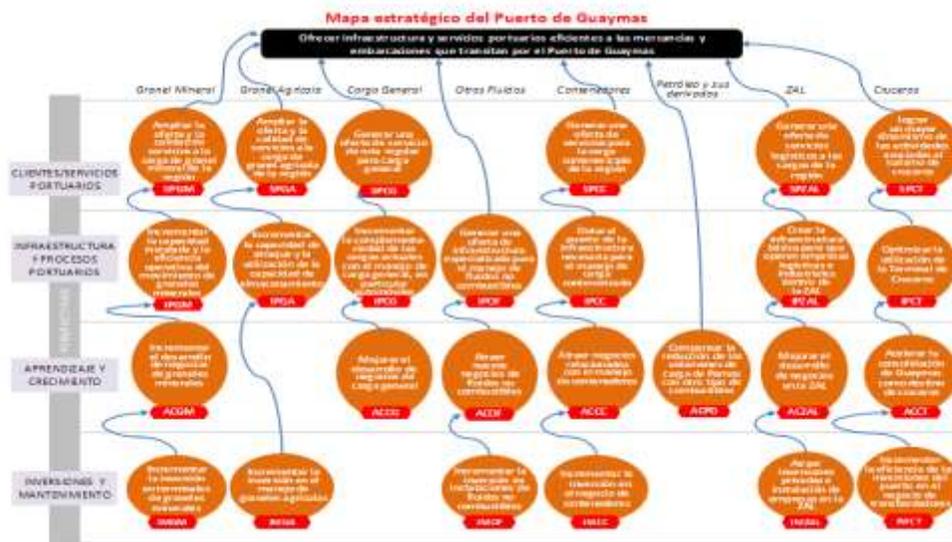
El Programa Maestro de Desarrollo 2011-2016, es el instrumento que actualmente marca las directrices de la entidad, estableciendo lo siguiente:

Misión: Incrementar la competitividad, confiabilidad, seguridad y sustentabilidad en el movimiento de persona y de gráneles sólidos, líquidos, contenedores y carga general ofreciendo mejor infraestructura portuaria y conectividad logística.

Visión: Ser el principal centro logístico marítimo del Noroeste de México y del Sur de los Estados Unidos.

Objetivos Estratégicos

Para el logro de la misión y visión del puerto, y bajo el gran objetivo rector que es el de “Ofrecer infraestructura y servicios portuarios eficientes las mercancías y embarcaciones que transitan por el Puerto de Guaymas”, se establecen 26 objetivos estratégicos distribuidos en 8 líneas de negocios: Granel mineral, Granel agrícola, Carga General, Otros Fluidos, Contenedores, Petróleo y sus derivados, ZAL y Cruceros.



La Normatividad y Políticas Generales, Sectoriales e Institucionales a los cuales da cumplimiento la Entidad:

El Plan Nacional de Desarrollo constituye el instrumento base de la planeación del ejecutivo federal con un horizonte de seis años (2007-2012).

Con objeto de hacer realidad la Visión México 2030 y atender a las prioridades nacionales, el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 propone el cumplimiento de diez objetivos nacionales. Para el logro de dichos objetivos, se plantea una estrategia integral de política pública con cinco ejes rectores.

Eje 1.- Estado de Derecho y seguridad.

Eje 2.- Economía competitiva y generadora de empleos

- Eje 3.- Igualdad de oportunidades
- Eje 4.-Sustentabilidad ambiental
- Eje 5.- Democracia efectiva y política exterior responsable.

Al mismo tiempo, dentro de estos cinco ejes rectores se establecen los objetivos, política pública y las estrategias para el logro de los objetivos nacionales, así como los compromisos específicos para el final del sexenio (metas 2012), dentro de los cuales se encuentran aquellos objetivos, estrategias y metas que orientarán el rumbo del sector comunicaciones y transportes.

Con base en lo establecido en PND y en Programa Nacional de Infraestructura (PNI) y a partir del diagnóstico del Sector, se formularon los cuatro objetivos Sectoriales de Comunicaciones y Transportes que marcan quehacer durante la presente Administración: Cobertura, Calidad, Seguridad y Competitividad, los cuales se analizarán en el siguiente apartado:

Programa Sectorial de Mediano Plazo

Mediante Decreto Presidencial se estableció el ***Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012***, mismo que está alineado con los objetivos de los ejes de política pública del ***Plan Nacional de Desarrollo***.

Conforme al Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012, las comunicaciones y los transportes constituyen un motor fundamental de la actividad económica, política y social de nuestro país, ya que es un catalizador de la integración de regiones y mercados; incrementa la productividad de la economía al reducir costos de producción y distribución; impulsa la competitividad de sectores estratégicos para México como el turismo y el comercio, al tiempo que es un generador directo de empleos productivos.

La importancia económica y social del sector radica en dos aspectos fundamentales:

- Es un instrumento eficaz para impulsar el desarrollo social y disminuir la desigualdad, ya que por sus caminos, vías y puertos llegan bienes y servicios básicos como educación, salud y las mismas comunicaciones a las zonas de menor desarrollo.
- Constituye una fuerza fundamental de cambio social, no sólo al ampliar la cobertura y accesibilidad de los servicios tradicionales y de valor agregado, sino al promover el desarrollo humano sustentable.

Si bien es cierto, el Programa Sectorial señala que se observan avances en el sector, aún existen rezagos en la infraestructura y operación para consolidarlo como un sector moderno, seguro, eficiente, competitivo y accesible. Destacando que las tareas pendientes por realizar son:

- Lograr una adecuada integración entre los distintos tipos de transporte para constituir redes integrales de producción y distribución del comercio de bienes tanto nacionales como internacionales.
- Dar continuidad en las vías de comunicación a través de una operación más eficiente y a costos más competitivos.
- Desarrollar el marco institucional necesario para la correcta regulación y supervisión de las concesiones.
- Promover la planeación y generación de un sistema de comunicaciones y transportes integral, tanto al interior del sector como con otros sectores.
- Brindar servicios más eficientes y de mayor calidad a los usuarios.
- Asegurar un mayor acceso y ampliar la capacidad y cobertura de la infraestructura al interior de las distintas regiones.
- Modernizar la administración y gestión de proyectos y servicios de infraestructura.

Para dar atención a estas áreas de oportunidad identificadas, se establecieron 5 objetivos Sectoriales referentes a:

Objetivos sectoriales

COBERTURA	CALIDAD	SEGURIDAD	COMPETITIVIDAD
Ampliar la cobertura geográfica y social de la infraestructura y los servicios que ofrece el Sector, con el fin de que los mexicanos puedan comunicarse, trasladarse y transportar mercancías de manera ágil, oportuna y a precios competitivos, dentro del país y con el mundo.	Promover altos niveles de confiabilidad, oportunidad, eficiencia y cuidado del medio ambiente en el desarrollo de la infraestructura y los servicios de comunicaciones y transportes, para contribuir a elevar la productividad del sector y el desarrollo económico y social del país.	Incrementar los niveles de seguridad asociados a la infraestructura y los servicios del sector, mediante acciones para mejorar la calificación del factor humano, la infraestructura, los sistemas y equipamientos, así como la supervisión y cultura de seguridad, a fin de prevenir la ocurrencia de ilícitos, accidentes, pérdidas de vidas humanas y materiales dentro del sistema de comunicaciones y transportes.	Convertir al país en una de las principales plataformas logísticas competitivas del mundo, aprovechando sus ventajas geográficas y comerciales e incorporando de manera continua las nuevas tecnologías en el desarrollo del sector para detonar el comercio exterior e interior y el crecimiento económico del país.

Asimismo, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes realizó una alineación estratégica de sus objetivos con los del Plan Nacional de Desarrollo:

Eje de política pública	Objetivos de políticas públicas	OBJETIVOS SECTORIALES			
		Cobertura	Calidad	Seguridad	Competitividad
Economía competitiva y generadora de empleos	Objetivo 5. Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y una más dinámica creación de empleos.	X			X
	Objetivo 12. Hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional.	X	X	X	X
	Objetivo 13. Superar los desequilibrios regionales aprovechando las ventajas competitivas de cada región, en coordinación y colaboración con actores políticos, económicos y sociales al interior de cada región, entre regiones y a nivel nacional.	X	X		X
	Objetivo 14. Garantizar el acceso y ampliar la cobertura de infraestructura y servicios de transporte y comunicaciones, tanto a nivel nacional como regional, a fin de que los mexicanos puedan comunicarse y trasladarse de manera ágil y oportuna en todo el país y con el mundo, así como hacer más eficiente el transporte de mercancías y las telecomunicaciones hacia el interior y el exterior del país, de manera que estos sectores contribuyan a aprovechar las ventajas comparativas con las que cuenta México.	X	X	X	X

Igualdad de oportunidades	Objetivo 2. Apoyar a la población más pobre a elevar sus ingresos y a mejorar su calidad de vida, impulsando y apoyando la generación de proyectos productivos.	X	X		
	Objetivo 3. Lograr un patrón territorial nacional que frene la expansión desordenada de las ciudades, provea suelo apto para el desarrollo urbano y facilite el acceso a servicios y equipamientos en comunidades tanto urbanas como rurales.	X			
	Objetivo 10. Reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).		X		
	Objetivo 11. Impulsar medidas de adaptación a los efectos del cambio climático.		X		

Además, estos objetivos Sectoriales se encuentran alineados al Plan Nacional de Infraestructura el cual establece la estrategia nacional de la presente administración en materia de infraestructura:

Alineación del Programa Nacional de Infraestructura con los Objetivos del Programa Sectorial de la SCT

OBJETIVOS DEL PNI	OBJETIVOS SECTORIALES			
	COBERTURA	CALIDAD	SEGURIDAD	COMPETITIVIDAD
1.- Elevar la cobertura, calidad y competitividad de la infraestructura.	X	X	X	X
2.- Convertir a México en una de las principales plataformas logísticas del mundo, aprovechando nuestra posición geográfica y nuestra red de tratados internacionales.	X			X
3.- Incrementar el acceso de la población a los servicios públicos, sobre todo en las zonas de mayores carencias.	X			
4.- Promover un desarrollo regional equilibrado, dando atención especial al centro, sur y sureste del país.	X		X	X
5.- Elevar la generación de empleos permanentes.				X
6.- Impulsar el desarrollo sustentable.	X	X	X	X
7.- Desarrollar la infraestructura necesaria para el impulso de la actividad turística.	X			X

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, como parte integrante de su Programa Sectorial, definió estrategias y líneas de acción para cada uno de estos objetivos por subsector, con la finalidad de identificar la contribución por subsector y cumplimiento de los mismos.

En este sentido se definió la visión del sistema marítimo portuario que plantea:

Disponer de un sistema marítimo portuario con transporte marítimo suficiente, oportuno y seguro, que opere como nodo articulador de las cadenas y plataformas logísticas que ofrezcan servicios de calidad, contribuyendo a la competitividad del país y a incrementar la dinámica del comercio nacional e internacional.

Para el caso de sector portuario, le corresponden la Estrategia 5:-

OBJETIVOS SECTORIALES	ESTRATEGIAS					
	5.2.1	5.2.2	5.2.3	5.2.4	5.2.5	5.2.6
COBERTURA	X					
CALIDAD	X	X			X	X
SEGURIDAD					X	
COMPETITIVIDAD	X	X	X	X		X

Las estrategias y líneas de acción correspondientes al sector portuario se relacionan en el **Anexo 1**

11.2 Marco Jurídico de Actuación

La Administración Portuaria Integral de Guaymas basa su operación en apego a un amplio conjunto de ordenamientos normativo, entre los que podemos mencionar:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Sociedades Mercantiles.
- Título de Concesión.(D.O.F. 30/06/1994).
- Ley de Puertos y su Reglamento.
- Ley Federal del Trabajo
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y su Reglamento.
- Ley Aduanera
- Ley Federal de Derechos
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servicios Públicos
- Ley de Planeación

- Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente
- Código Fiscal de la Federación
- Ley del Impuesto sobre la Renta
- Ley del Impuesto al Valor Agregado
- Código de Comercio
- Ley del Seguro Social
- Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal y su Reglamento
- Ley Federal de Contabilidad Gubernamental
- Ley Federal de Entidades Paraestatales
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento
- Ley General de Bienes Nacionales
- Código Civil
- Código Penal
- Reglas de Operación del Puerto de Guaymas

Actualmente se cuenta con un inventario de 153 instrumentos normativos que rigen la operación sustancial de la API, así como las actividades administrativas, financieras y presupuestales de la entidad. **Anexo 2**

11.3. Las acciones y los resultados relevantes obtenidos durante el período comprendido del 01 de diciembre de 2006 al 31 de diciembre de 2011.

Estado de recepción de la Entidad.

Administración

Al inicio de la presente administración (2006), la entidad contaba con una estructura funcional de 294 plazas autorizadas de las cuales 68 eran de confianza y 226 eventuales. Se integraban por 23 de mandos medios y superiores y 271 plazas operativas. (Incluye eventuales). **Anexo 3**

Se contaba con un contrato colectivo con el sindicato de maniobristas cuyo número de socios está integrado por 51 personas, sin embargo existen trabajadores eventuales que no pertenecen al padrón y trabajan a través de este gremio, en promedio trabajaron en las prestación de los servicios de carga y descarga un total de 117 empleados. **Anexo 4**

Para cubrir los servicios personales tanto del personal de la estructura orgánica y funcional, como del personal eventual sindicalizado de la entidad se contó con un presupuesto autorizado de 34,100.2 miles de pesos, ejerciéndose 35,129.3 miles de pesos, registrando un incremento de un 3 % ciento respecto al presupuesto original, debido principalmente a que el puerto presentó un incremento considerable en la movilización de graneles minerales, consistente principalmente en magnetita, coque y yeso; por lo cual se tiene un incremento en el pago de salarios y repercusiones al personal eventual sindicalizado, por la utilización de un mayor número de cuadrillas para prestar los servicios de carga y descarga de dichos minerales.

Financiera

La Entidad al inicio de la administración arrojó una posición de financiera **al 31 de diciembre de 2006**, dictaminados por auditor externo de 103,306 miles de pesos, integrado por 15,530 miles de pesos en las disponibilidades financieras, 14,677 miles de pesos en cuentas por cobrar, 70,164 miles de pesos en activo fijo y 2, 935 miles de pesos en activo diferido.

El pasivo a corto plazo es de 5,838 miles de pesos, el pasivo a largo plazo es de 12,054 miles de pesos y el capital contable de 85,414 miles de pesos.

En lo concerniente al estado de resultados al 31 de diciembre de 2006, se logró una captación de ingresos por 92, 945 miles de pesos, de los cuales 40,165 miles de pesos corresponden al uso de infraestructura portuaria, 43,804 miles por servicios de maniobras, y 8, 976 miles por cesión parcial de derechos; el total de los costos de operación asciende a 66,338 miles de pesos, y gastos de administración 15,770 miles de pesos; otros ingresos y gastos netos por 2,130 miles de pesos, una partida extraordinaria de ingresos por 6,000 miles de pesos, resultando finalmente una utilidad neta de 653 miles de pesos. **Anexo 5**

Operativa

Para efectos de prestar los servicios portuarios eficientemente en el manejo de carga y descarga a embarcaciones la entidad contaba al termino del 2006 con un parque de maquinaria y equipo integrado por: 5 tractores de arrastre, 20 montacargas, 3 tracto camiones, 5 tractores ferroviarios, 1 grúa hidráulica, 13 tolvas graneleras, 23 almejas graneleras, 14 plataforma para cargas, 2 montacargas para manejo de contenedores, 2 bandas transportadoras, 9 cargadores frontales, 4 compresores, 9 ollas graneleras, 5 retroexcavadoras y 2 barredora industrial. **Anexo 6**

Las principales mercancías cargadas o descargadas en los muelles de uso público manejados durante el ejercicio 2006 fueron, carga contenerizada, granel mineral y fluidos.

Contratos de Cesión Parcial de Derechos:

Mediante título de concesión otorgado a la entidad, se le autorizó administrar el recinto Portuario de Guaymas, Sonora, por lo que se contaba con la celebración de 10 contratos de cesión parcial de derechos con: Mexicana de Cobre, S.A. de C.V., Cemex México, S.A. de C.V., Operadora de Embarcaciones Selecta de Guaymas, S.A. de C.V., Industria Naval del Pacífico, S.A. de C.V., Automatización Basculas y Servicios, S.A. de C.V., Petróleos Mexicanos, Cementos Apasco y Comisión Federal de Electricidad, Combustibles Marinos de Guaymas, S.A. de C.V., y Nivel Superior de Guaymas, S.A. de C.V.

Prestadores de servicios:

Se tenían firmados 17 contratos de prestadores de servicios, de los cuales 5 eran prestadores de servicios portuarios y los 11 restantes, corresponden a servicios diversos.

Servicios

Para cubrir los servicios básicos para la prestación de los servicios de carga y descarga a embarcaciones y la administración del puerto se contó con un presupuesto de 39,239.7 miles de pesos para insumos y materiales y 26,244.8 miles de pesos para cubrir los diversos servicios generales; ejerciéndose 41,331.4 y 32,845.2 miles de pesos, respectivamente. Incidiendo en los rubros más representativos de las partidas presupuestales, servicios personales se incrementó por una mayor operación en el puerto, lo que repercutió en mayor pago de salarios y repercusiones al personal eventual sindicalizado; en la partida de materiales y suministro, se debió a mayor compra de refacciones, accesorios y herramientas, combustibles y lubricantes, debido al incremento de graneles minerales que conlleva mayor utilización de maquinaria y equipo; en servicios generales destaca la renta de maquinaria especializada para la prestación de servicios debido al inicio de recepción de magnetita, así como mayor ejecución de mantenimiento a la infraestructura en los conceptos de muelle, vialidades, patios, y vías férreas, habilitando así las áreas para manejo de minerales.

Obra Pública

Para el ejercicio fiscal 2006 la entidad presentó un presupuesto autorizado para obra pública original y modificado de 114,500.0 y 108,701.0 miles de pesos, integrado en un 93% de recursos fiscales y un 7% por recursos

propios, de los cuales se ejercieron 108,546.3 miles de pesos, consistentes en dos proyectos denominados, “Rehabilitación de vías férreas” y “Estudio de reforzamiento de muelles”, lo que representó un cumplimiento financiero del 99.8% y del 100% de avance físico con relación al presupuesto modificado.

Con respecto al presupuesto original se refleja una variación menor del 5%, debido a que una parte del dragado del canal de navegación se difirió para su realización en 2007.

Procesos de desincorporación

No aplica

Informe Ejecutivo

Las acciones y resultados relevantes obtenidos durante el periodo 2007-2011

Durante el período 2007-2011 la Administración Portuaria Integral de Guaymas presento grandes avances, entre los que podemos mencionar:

2007

Se realizaron proyectos de dragado, saneamiento de lodos y relleno de la bahía de Guaymas a fin de reactivar las actividades turísticas y de servicios en el área de terrenos ganados al Mar.

Se logró atraer la movilización del mineral denominado coque a granel, manejándose un volumen de 207,210 toneladas con el cesionario Cemex, rebasándose en un 593% lo programado en el manejo de carga de este producto. Para hacer frente a este incremento de carga fue necesario equiparnos con bandas y dos nuevos cargadores frontales, lo que permitió mejorar los niveles de productividad de manera considerable.

Importantes avances se dieron en el mantenimiento de infraestructura incrementando el calado, adecuando vialidades internas, área intermodal, así como la rehabilitación de grúas entre otras.

Se firmó contrato de cesión parcial de derechos por un periodo de 15 años con la Compañía Mittal Steel Molinos S.A. de C.V. para el desarrollo de una instalación en el recinto portuario para el manejo de mineral de hierro.

Se inició con las obras del libramiento San José de Guaymas-Puerto Douglas, dragado, relleno y saneamiento de la bahía.

Y como parte de la estrategia del desarrollo del puerto se llevo a cabo una campaña de promoción en el ámbito nacional e internacional.

2008

La API Guaymas se incorporó al programa de arribos de cruceros, recibiendo el primer crucero el 16 de octubre de ese mismo año, por parte de la Naviera Holland América Line, con una estadía de 8:00 A.M. a 18:00 P.M.

Durante el ejercicio se mantuvo la movilización del mineral denominado coque a granel, manejándose un volumen de 333 mil toneladas con el cesionario Cemex, lo que superó en un 100% lo programado en este producto, para el cual nos hemos equipado con la maquinaria necesaria para mejorar los niveles de productividad de manera considerable.

Por otro lado, al cierre del ejercicio 2008 se dio el manejo de 887 mil toneladas de trigo, debido al desarrollo de nuevos mercados y su atractivo precio en el mercado internacional.

Se realizaron grandes inversiones con la finalidad de llevar a cabo adecuaciones en la instalación del silo para incrementar la capacidad de recepción de 7 mil toneladas a 10 mil toneladas en 24 horas..

Asimismo, se realizaron acciones de coordinación con Ferromex, con el objetivo de reorganizar la forma de operación de ferrocarriles, logrando que realizara un servicio adicional para el retiro de unidades vacías, de tal manera de poder incrementar la capacidad de vías en el Puerto de Guaymas.

Se firmo un convenio de colaboración por 5 años con la Compañía BHP Billiton, para la instalación de un almacén con el de realizar actividades de recepción y almacenaje de concentrado de cobre de tránsito internacional de salida, operándose un total de 184 miles de toneladas durante el ejercicio.

Se concluyeron las obras e inicio operaciones del Centro Internacional de Cruceros, el Centro de Control de Tráfico Marítimo, dragado de la terminal de cruceros, Libramiento Puente Douglas y el malecón turístico.

2009

Se celebró un contrato de cesión parcial de derechos con la empresa Cortez Transfert, subsidiaria del corporativo norteamericano Dune Company, contando con una inversión extranjera de alrededor de 150 millones de pesos para una terminal única en su tipo en materia de manejo de fertilizantes, la cual está proyectada para operar simultáneamente fertilizantes líquidos y granulados en una superficie de 3.5 hectáreas. (Capacidad dinámica 1, 000,000 toneladas/año)

En agosto de ese mismo año, se dio el fallo de la licitación API/GUAYMAS/MINERALES/09, con el objeto el construir y/o ampliar una terminal especializada de minerales en el puerto de Guaymas.

En ese mismo año, se materializó la terminal para el manejo de minerales en tránsito de cabotaje del cesionario Mittal Steel Molinos S.A. de C.V. la empresa acerera número uno en el mundo, destinó alrededor de 180 millones de pesos para construir esta terminal con una capacidad 2,000,000 toneladas anuales.

En continuidad con la estrategia institucional del Desarrollo Integral del Puerto, se realizaron varias acciones encaminadas a la consolidación del Corredor Multimodal Guaymas-Mexicali-Guaymas; logrando en el 2009 la autorización de este corredor multimodal, lo que sin duda ha sido un factor determinante para el manejo de diversas mercancías.

Cabe señalar, que el principal movimiento portuario al cierre del 2009 se dio el manejo de 1,536.7 miles de toneladas de carga en los muelles de uso comercial.

Durante este mismo año, se iniciaron operaciones de autotransporte en el corredor Guaymas Arizona, movilizándose más de 140 miles de toneladas por este corredor; y se aprobó el circuito ferroviario de doble estiba.

Finalmente, se llevo a cabo la reactivación de operaciones en la ampliación de los muelles de los tramos 3 y 4 de la banda este, con el fin de aumentar la capacidad operativa del puerto de Guaymas. Además, realizó la ampliación de la Banda Este del puerto de aproximadamente 400 mts. de largo e hincándose sus pilotes a la -25 mts, así como el dragado del frente de agua para obtener una profundidad de -13 mts, para mejorar la capacidad, operatividad y maniobrabilidad de los muelles comerciales del puerto.

2010

Se conto nuevamente con la visita del crucero de la Compañía Holland American Line, confirmándose más arribos para el 2011.

Se desembarcaron las primeras 23,000 toneladas de fertilizante líquido y se terminó la construcción de la instalación para el manejo de fertilizante granulado.

Durante ese mismo año, se adquirieron 88 hectáreas fuera del Puerto (Empalme, Sonora) con el fin de desarrollarlas como Zona de Actividades Logísticas (ZAL) con una inversión de 44,376 miles de pesos.

Derivado del impacto del ciclón tropical Jimena que daño severamente la profundidad de los paramentos de los muelles y áreas navegables se llevó a cabo una inversión de 80,000 miles de pesos, para recuperar la profundidad de dichas áreas.

Se adquirió maquinaria y equipo para la prestación de los servicios, se continuaron los trabajos conjuntos con Ferromex, con lo que se aumentará la capacidad ferroviaria y operativa del puerto.

En cuanto a la promoción del puerto, se sostuvieron reuniones de trabajo con varias compañías nacionales e internacionales, y se continuó con la difusión del puerto en foros y exposiciones.

2011

Se llevaron a cabo diversos proyectos de infraestructura tales como; Rehabilitación de vías férreas, rehabilitación de trabes y pilotes en el muelle de la Terminal de Cruceros y rehabilitación del sistema eléctrico, con la finalidad de realizar operaciones con mayor eficiencia y seguridad.

Se dio continuidad a la segunda etapa del libramiento San José de Guaymas Puente Douglas, la urbanización de la Zona de Actividades Logísticas, la ampliación del muelle 3 y 4, y la rehabilitación de vías férreas.

Se tuvo la distinción del abanderamiento en el Puerto de Guaymas del Buque Río Balsas, siendo esta la embarcación de mayor tamaño de la marina mercante mexicana e imponiendo un nuevo record en este puerto con el embarque inaugural de 80 mil toneladas de mineral de hierro.

En materia de mejora de gestión administrativa, se implementaron importantes acciones, que han permitido incrementar la calidad de los servicios a nuestros clientes externos, así como mejorar los procesos internos que inciden directa o indirectamente en la cadena de prestación del servicio. Entre estas acciones podemos mencionar las siguientes:

- a) Se llevaron a cabo ejercicios de planeación estratégica de la alta dirección, con la finalidad de revisar la misión y visión de la entidad, identificar las fortalezas y debilidades, amenazas y oportunidades, que dieron pie a la redefinición de objetivos estratégicos y metas de la Entidad, mismas que fueron alineadas con los objetivos establecidos para el Sistema Portuario Nacional, el Programa Sectorial y el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, a través de la herramienta administrativa denominada Balanced Scorecard.
- b) Así mismo, se realizó un diagnóstico institucional de los “procesos estratégicos y de dirección”, “procesos de negocio” y “procesos de Soporte”, con el propósito de definir un inventario de procesos, identificar a los responsables de su ejecución, los productos o servicios que se derivan de ellos, etc., con la finalidad de establecer un mapa de interacción de los mismos y analizar los tramos de contribución de cada unas de las áreas de la organización en la cadena de valor, para la definición de objetivos y líneas de acción particulares, metas e indicadores que permiten una evaluación institucional de manera integral.
- c) Se realizaron diversas acciones en las diferentes áreas de la organización. El área comercial implementó una nueva cultura comercial en toda la comunidad portuaria, se rediseñaron los procesos definiendo funciones y responsabilidades con enfoques comerciales, y se diseño el sistemas de retroalimentación del cliente.

En el **área de operaciones**, de igual manera se realizó una reingeniería de procesos en la prestación de los servicios, con el fin de incrementar la productividad y mejorar el desalojo de las mercancías, capacitando a dos mandos medios para aplicar la herramienta six sigma, lo que ha permitido aplicar acciones estrategias que se traducen en la obtención de ahorros considerables en materia operativa y de insumos utilizados en la prestación de los servicios.

En el **área administrativa**, se revisaron, actualizaron y documentaron los procesos administrativos prioritarios, mismos que se encuentran certificados bajo la Norma ISO 9000.

En cuanto a los **procesos de tecnologías de la Información** en junio de 2008 dio inicio la etapa “Productiva” del sistema “SAP”, Sistema de Administración Contable Presupuestal que apoya el desarrollo de la actividad tanto del área de operaciones como del área administrativa y contribuye a tener un control más eficiente sobre la atención de los servicios solicitados por nuestros clientes.

11. 4. Aspectos financieros y presupuestarios (Anexo 7)

Ingresos

Ejercicio 2007

Se capturaron ingresos propios por **venta de servicios** por 113,620.0 miles de pesos, menor de 5,434.2 miles de pesos, respecto al presupuesto modificado de 120,054.2 miles de pesos, los cuales representan el 5.4 por ciento. La variación se atribuye a un menor volumen de carga de mineral operado en el recinto fiscal en función a lo programado.

Ingresos diversos, su captación ascendió a 10,824.0 miles de pesos, 8.5 por ciento mayor a que lo autorizado en el presupuesto modificado por 9,971.6 miles de pesos, debido a un incremento en el rubro de productos financieros por 852.4 miles de pesos al obtener mayores rendimientos por disponibilidades invertidas en el periodo, así como recuperación de seguros.

Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal.- Se recibieron transferencias de recursos por un monto de 80,000 miles de pesos para llevar a cabo los proyectos denominados, “dragado, saneamiento de lodos y relleno de la Bahía de Guaymas, Sonora” y “Rehabilitación y ampliación del muelle de la ardilla”

Ejercicio 2008

Durante este ejercicio fiscal, la Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V. captó ingresos por concepto de **venta de servicios** por 127,441.8 miles de pesos, lo que significó una obtención

menor de 16,738.1 miles de pesos, respecto al presupuesto modificado de 144,179.9 miles de pesos, los cuales representan el 11.6 por ciento.

Ingresos diversos, su captación ascendió a 17,506.7 miles de pesos, 6.8 por ciento mayor a lo autorizado en el presupuesto modificado por 16,399.3 miles de pesos, debido principalmente a recuperación de saldo a favor de IVA resultante en el ejercicio anterior, reembolso de seguros por siniestros e incremento en las rendimientos obtenidos por la inversión de disponibilidades.

Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal.- Se recibieron transferencias de recursos por un monto de 150,000 miles de pesos para llevar a cabo los proyectos denominados, “ampliación de los muelles 2,3,y 4 y dragado, de la banda Este 1ª etapa” y “Rehabilitación y ampliación del muelle de la ardilla”

Ejercicio 2009

Se captaron ingresos propios por **venta de servicios** por 128,582.9 miles de pesos, lo que significó una obtención menor de 13,443.6 miles de pesos, respecto al presupuesto modificado de 142,026.5 miles de pesos, los cuales representan el 9.5 por ciento. La variación se atribuye a una baja en el manejo de magnetita a granel, barita y fertilizantes, derivado de la crisis financiera que impera a nivel mundial; sin embargo las medidas adoptadas por la entidad fueron la promoción y búsqueda de clientes potenciales que permitió aproximarnos a las metas establecidas

Ingresos diversos, su captación ascendió a 1,643.2 miles de pesos, 9.5 por ciento mayor a lo autorizado en el presupuesto original y modificado por 1,500 miles de pesos, debido a un incremento en el rubro de productos financieros por 852.4 miles de pesos, por mayores rendimientos en las inversiones realizadas.

Subsidios transferencias del Gobierno Federal, En este capítulo se refleja un monto de \$79,754.2 miles debido a la transferencia de recursos por parte del gobierno federal para llevar a cabo la ejecución de dragado emergente por el azolve que sufrieron la áreas de navegación por el impacto del Ciclón Tropical “Jimena” ocurrido en el mes de septiembre de 2009.

Ejercicio 2010

Se captaron ingresos propios **por venta de servicios** por 163,848.2 miles de pesos, lo que significó una obtención menor de 1,227.8 miles de pesos,

respecto al presupuesto modificado de 165,076.1 miles de pesos, los cuales representan el .7 por ciento. La variación se debe principalmente por no haberse concluido la licitación de la terminal de contenedores al desistirse los postores de continuar con el concurso y la captación de estos ingresos fueron incluidos en el presupuesto.

Ingresos diversos, su captación ascendió a 2,940.9 miles de pesos, 96.0 por ciento mayor a que lo autorizado en el presupuesto original y modificado por 1,500 miles de pesos, debido a un incremento en el rubro de productos financieros por 852.4 miles de pesos, debido a mejores tasas de interés y mayores montos invertidos.

Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal. Se recibieron recursos fiscales por parte del gobierno federal, para llevar a cabo tres proyectos de inversión, mismos que fueron de la siguiente manera:

Vialidad libramiento San Jose de Guaymas-Puerto Douglas por \$14,995 miles de pesos, Ampliación de muelles 2,3 y 4 y dragado de la banda de atraque este 1ª. Y 2ª etapa por 31,967 miles de pesos, así como adquisición y urbanización del terreno ubicado fuera del recinto por 12,538 miles de pesos.

Ejercicio 2011

Se captaron ingresos propios por venta de servicios por 212,757.5 miles de pesos, lo que significó una obtención mayor de 25,889.2 miles de pesos, respecto al presupuesto modificado de 186,868.3 miles de pesos, los cuales representan el 13.9 por ciento. La variación se debe principalmente a al operar mayores volúmenes de concentrados de cobre en exportación y tránsito internacional, así como mineral de hierro en tráfico de cabotaje, así mismo se importaron 203.4 miles de toneladas de trigo

Los Ingresos diversos, fueron por 57,368.4 miles de pesos, 4.4 por ciento mayor, debido a que lo autorizado en el presupuesto modificado fue por 54,969.1 miles de pesos, derivado de mayores saldos en las disponibilidades bancarias y mejores tasas de interés.

Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal Se recibieron recursos fiscales por parte del gobierno federal, por un importe de 169,300 miles de pesos para llevar a cabo tres proyectos de inversión, Rehabilitación de vías férreas, rehabilitación y protección de traveses y pilotes en el muelle de la Ardilla y rehabilitación del sistema eléctrico

Egresos

Ejercicio 2007

El **Gasto Corriente** fue de 84,302.0 miles de peso y el presupuesto autorizado modificado fue de 90,064.1 miles de peso, reflejando un ejercicio menor de 5,762.1 miles de pesos, explicando su integración y ejercicio de la siguiente manera:

Servicios Personales registraron un menor ejercicio presupuestario de 5.1 por ciento (38,548.4 miles de pesos) respecto al presupuesto original, debido principalmente al ahorro obtenido en el pago al personal eventual sindicalizado, por la implementación de procesos de mejora en las prestación en la prestación de los servicios de carga y descarga de mercancías; al 31 de diciembre de 2007 reportó un total de 68 plazas, mismo número reportado en 2006.

Materiales y Suministros. El gasto en este capítulo ascendió a 6,953.5 miles de pesos, registrando un incremento de 13.9 por ciento, debido a las necesidades de adquisición de material eléctrico y electrónico, combustibles, prendas de protección, por el incremento sustancial en el manejo de mineral (Coque), el cual requirió de dichos insumos para prestar el servicio en la calidad y productividad requerida; sin embargo en contraparte la operación de este producto contribuyó de manera significativa en la captación de los ingresos.

Servicios Generales En este capítulo se ejerció 38,800.0 miles de pesos, observándose un incremento en el ejercicio presupuestario de 9.6 por ciento con relación al presupuesto original, derivado al aumento en la partida presupuestal 3409 patentes regalías y otros debido a la implantación del sistema informático integral GRP que permitirá contar con una integración de la información operativa, financiera y presupuestal.

El **Gasto de Capital** En este capítulo se ejerció 114,536.9 miles de pesos, mayor en 216.5 por ciento con respecto a los recursos autorizados originalmente, derivados de lo siguiente:

Inversión Física el mayor ejercicio presupuestario de 216.5 por ciento con relación a la asignación original, se atribuye a transferencias de recursos fiscales por un importe de 80,000 miles de pesos con el fin de llevar a cabo dos proyectos de obra pública.

Bienes Muebles e Inmuebles En este capítulo se erogaron 11,941.3 miles de pesos para la adquisición parcial del centro de control de tráfico marítimo el cual inicio operaciones en 2008, otorgando un mayor seguridad en el arribo de embarcaciones.

Obra Pública, En este capítulo se ejercieron 102,595.6 miles de pesos, mayor en 230. 6 por ciento respecto al presupuesto original, lo cual se atribuye a los recursos adicionales por 80 000.0 miles de pesos que se autorizaron a la entidad para realizar los proyectos de dragado, saneamiento de lodos y relleno de la Bahía de Guaymas, a fin de reactivar las actividades turísticas y de servicios, mediante el establecimiento de comercios y servicios en el área de los terrenos ganados al mar con una alta plusvalía, a desarrollar en la bahía de Guaymas; así como la rehabilitación y ampliación del muelle de la Ardilla en una primera etapa, lo que tendrá como beneficio la explotación del mercado turístico.

Ejercicio 2008

Gasto Corriente. El gasto ejercido en este capítulo fue de 108,418.6 miles de pesos, observándose una variación de 2.0 por ciento por encima del presupuesto original aprobado. Su evolución por capítulo de gasto se presenta a continuación:

Servicios Personales. El gasto ejercido en este rubro fue de 48,636.9 miles de pesos, registraron un incremento de 14.0 por ciento respecto al presupuesto original, debido principalmente a mayor pago de sueldos y las repercusiones correspondientes del personal eventual sindicalizado, por el incremento en el manejo de carga (mineral) que requirió de más cuadrillas de personal para la entrega y recepción de mercancías.

Al 31 de diciembre de 2008, la plantilla ocupada de la API GUAYMAS fue de 319 personas, distribuidas de la siguiente manera: 23 funcionarios públicos, 47 de personal operativo y 249 de personal eventual; el total representó un incremento de 369.1 con relación a las 68 personas registradas al 31 de diciembre de 2007. Es de señalar que en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2007 por un error involuntario no se consideraron las plazas correspondientes al personal eventual, explicándose con esto el incremento registrado.

Materiales y Suministros. En este capítulo se ejerció 8,491.0 miles de pesos, registrándose un menor ejercicio presupuestario de 15.0 por ciento, en comparación con el presupuesto original, debido principalmente a la aplicación de medidas de ahorro que generaron economías en la compra de los insumos necesarios para la operación, tales como, refacciones, combustibles para la maquinaria, materiales complementarios, entre otros.

Servicios Generales. En este capítulo se ejerció 51,290.7 miles de pesos, que representaron un menor ejercicio presupuestario de 4 por ciento respecto al presupuesto original, debido principalmente derivado principalmente a la optimización en la contratación de los servicios, tales como energía eléctrica, ahorro obtenido en la licitación consolidada de seguros de infraestructura y bienes muebles.

Gasto de Capital. El gasto en este capítulo ascendió a 178,048.2 miles de pesos, cifra mayor en 2.8 por ciento con relación al presupuesto original. La situación de los rubros que lo integran se presenta a continuación:

En materia de **Inversión Física** el ejercicio presupuestario registró un incremento de 2.8 por ciento con relación a la asignación original. Al interior de este rubro se observaron diferentes comportamientos, que a continuación se mencionan:

Bienes Muebles e Inmuebles el presupuesto ejercido en este capítulo fue de 13,800.9 miles de pesos, inferior en 4.2 por ciento del presupuesto original, debido a que originalmente se tenía contemplada la adquisición de dos retroexcavadoras de brazo extendible para la recepción y remonta del mineral a granel y un equipo audiovisual para acondicionamiento de la unidad de silos; dichas adquisiciones no se realizaron debido a la estimación de la caída de la carga de granel mineral de tránsito internacional para el inicio del ejercicio 2009, asimismo, derivado del paro técnico de la mina del cesionario Mittal Steel.

Obra Pública, En este capítulo se ejercieron 164,247.2 miles de peso, observándose un mayor ejercicio presupuestario de 3.4 por ciento respecto al presupuesto original autorizado, debido principalmente a que se realizaron las obras de Dragado de construcción, para darle una profundidad uniforme a la dársena de ciaboga y estar en condiciones de recibir embarcaciones de mayor calado y eslora; se nivelaron las áreas de vialidades en el recinto portuario, a fin de realizar una vialidad de uso común que servirá para mantener comunicados a algunas empresas instaladas en el puerto; así como la Vialidad libramiento San José de Guaymas-Puente Douglas, para la construcción de una vía alterna que beneficie la ciudad con el congestionamiento vehicular, incrementando la seguridad de la ciudadanía al evitar el tránsito de mercancías peligrosas por el centro de la ciudad.

Ejercicio 2009

Gasto Corriente. El gasto ejercido en este capítulo fue de 180,268.7 miles de pesos, 80.0 por ciento por encima del presupuesto original aprobado. La evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

Servicios Personales. En gasto en este capítulo ascendió a 45,160.6 miles de pesos, registrando un aumento de 2.6 por ciento respecto al presupuesto original, derivado principalmente a mayor pago de sueldos y repercusiones correspondientes del personal eventual sindicalizado, debido a la manejo de carga (mineral) que requiere un mayor número de cuadrillas para la entrega y recepción de mercancías.

Al 31 de diciembre de 2009, la plantilla ocupada de la API GUAYMAS fue de 75 plazas, distribuidas de la siguiente manera: 28 mandos medios y superiores y 47 de personal operativo de confianza; el total representó un aumento de 1.0 por ciento con relación a las 70 plazas registradas al 31 de diciembre de 2008.

Materiales y Suministros En este capítulo se ejerció 8,815.1 miles de pesos, cifra menor en un 8.2 por ciento con relación a el presupuesto original, debido primordialmente a las medidas aplicadas por la entidad para la compra de los insumos estrictamente necesarios para la operación, tales como, refacciones, combustibles para la maquinaria, materiales complementarios, entre otros, lo que redundó en un ahorro considerable; las acciones emprendidas por la entidad.

Servicios Generales El gasto en este capítulo ascendió a 126,293.1 miles de pesos, observándose un mayor ejercicio presupuestario de 171.3 por ciento respecto al presupuesto original, debido al impacto del Ciclón Tropical “Jimena” que dañó severamente las áreas de los paramentos de los muelles y áreas navegables, se autorizó la aplicación de 79,800.0 miles de pesos para el dragado de mantenimiento emergente en las zona de navegación de las embarcaciones que permitió contar con el calado necesario para continuar prestando los servicios portuarios.

Por otro lado se requirió de un mayor gasto en materia del grupo presupuestal 3300, al ser necesaria la ejecución de estudios de maniobrabilidad del puerto, y estudios para la autorización del corredor multimodal, así como servicios de asesoría en materia de licitaciones para diferentes terminales con el fin de celebrar contratos de cesión parcial de derechos.

Asimismo, se ejerció mayor gasto por concepto de Contraprestación al Gobierno Federal derivado de la actualización de los coeficientes que se utilizan para el cálculo.

El Gasto de Inversión. El gasto ejercido en este rubro fue de 17,584.5 miles de pesos, menor en 87.7 por ciento con relación al presupuesto original. La situación de los rubros que lo integran se presenta a continuación:

Inversión Física el ejercicio presupuestario registró una disminución de 87.7 por ciento con relación a la asignación original. Al interior de este rubro se observaron diferentes comportamientos que a continuación se mencionan:

Bienes Muebles e Inmuebles.- El presupuesto ejercido fue 11,706.0 miles de pesos, menor en 41.5 por ciento con relación al presupuesto original, derivado del impacto del fenómeno meteorológico denominado “Jimena” en el mes de septiembre, azoló las áreas de navegación y paramentos de los muelles, lo que nos llevó a reprogramar la adquisición de maquinaria, consistente principalmente en: Un Tractor Ferroviario, una báscula ferroviaria y cuatro motores eléctricos con el fin de reservar recursos por la incertidumbre de llevar a cabo los trabajos de dragado en dichas áreas.

Obra Pública, El gasto ejercido en este rubro fue de 5,878.6, cifra menor en 95.2 por ciento respecto al presupuesto autorizado, debido principalmente a la reducción líquida de 100, 000 miles de pesos de transferencias autorizadas en el presupuesto original, las cuales fueron puestas a disposición de la Secretaría para la ejecución de otros proyectos prioritarios del Sector.

Por otro lado, derivado de la crisis financiera y el impacto del Ciclón Tropical “Jimena”, fue necesario cancelar la licitación de la obra correspondiente a la Rehabilitación del Sistema Eléctrico.

Ejercicio 2010

El Gasto Corriente. El gasto ejercido en este capítulo fue por 114,708.2 miles de pesos, reflejando una variación de 2 por ciento por encima del presupuesto original aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

Servicios Personales. Las erogaciones en este rubro fueron por 51,552.3 miles de pesos, las cuales registraron un aumento de 18.5 por ciento respecto al presupuesto original, debido principalmente a mayor pago de sueldos y repercusiones correspondientes del personal eventual sindicalizado, debido al manejo de carga (mineral) que requiere un mayor

número de cuadrillas para la entrega y recepción de mercancías y a la aplicación al Programa Nacional de Reducción de Gasto Público 2010, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Materiales y Suministros El gasto ejercido en este capítulo fue por 9,600.4 miles de pesos, mismo que representó un menor ejercicio presupuestario de 8.5 por ciento en comparación con el presupuesto original, debido principalmente a las economías obtenidas en el consumo de insumos requeridos para la operación, tales como, refacciones, combustibles para la maquinaria, materiales complementarios, entre otros, lo que redundó en un ahorro considerable en las acciones emprendidas por la entidad.

Servicios Generales El presupuesto ejercido en este capítulo fue de 53,555.5 miles de pesos, lo que representa un menor ejercicio presupuestario de 7.9 por ciento respecto al presupuesto original, debido a menor gasto en el pago de servicio de energía eléctrica, otros impuestos y derechos y Mantenimiento de maquinaria y equipo, derivado de la política implementada por la entidad para el buen uso de los servicios, así como la Aplicación al Programa Nacional de Reducción de Gasto Público 2010, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Gasto de Inversión. En el año 2010 fue 101,970.2 miles de pesos, mayor en 109.7 por ciento con relación al presupuesto original. El comportamiento de los rubros que lo integran se presenta a continuación:

Inversión Física. El ejercicio presupuestario registró un aumento de 109.7 por ciento con relación a la asignación original. Al interior de este rubro se observaron diferentes comportamientos registrados en los rubros de gasto, que a continuación se mencionan:

Bienes Muebles e Inmuebles. En este rubro se ejercieron 44,420.2 miles de pesos, gasto mayor en 93.8 por ciento con relación al original, derivado de las adquisiciones de los siguientes bienes: Equipo de Administración, 3 Boyas de Señalamiento Marítimo y adquisición y urbanización de un Terreno para actividades logísticas

Obra Pública, en este rubro se ejercieron 57,549.9 miles de pesos, cifra que representa un mayor ejercicio presupuestario de 123.9 por ciento respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a la ejecución de las siguientes Obras Públicas: a) Vialidad libramiento San José de Guaymas-Puente Douglas, b) Ampliación de los muelles 2,3 y 4 y dragado de la banda de atraque este 1a y 2a etapa y c) Rehabilitación de vías férreas dentro del recinto portuario de Guaymas.

Ejercicio 2011

El **Gasto Corriente** El gasto ejercido en este capítulo fue de 165,151.7 miles de pesos, observándose una variación de 35.0 por ciento por encima del presupuesto original aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

Servicios Personales. En este capítulo el gasto se incremento en 76,872.3 miles de pesos, registrándose un aumento de 70.0 por ciento respecto al presupuesto original, debido principalmente a mayor operación en la prestación de los servicios de carga y descarga de mercancías que repercute en mayor pago de sueldos y repercusiones del personal eventual sindicalizado (IMSS, SAR, INFONAVIT, gratificación de fin de año, así como prestaciones contractuales).

Materiales y Suministros. El gasto ejercido en este capítulo fue de 18,427.7 miles de pesos, mayor ejercicio presupuestario de 71.0 por ciento respecto al presupuesto original, debido a la adquisición de material complementario para la prestación de los servicios de carga y descarga de embarcaciones; a la adquisición de refacciones y accesorios para maquinaria y otros equipos, por el incremento en la utilización de maquinaria; al incremento en combustible y lubricantes para la maquinaria utilizada en maniobras de carga y descarga de mercancías.

Servicios Generales en este capítulo se observo un gasto ejercido por 69,851.7 miles de pesos, cifra mayor en un 4.9 por ciento respecto al presupuesto original, debido principalmente a mayor pago de contraprestación al Gobierno Federal (Tarifa A) generado por la captación de mayores ingresos por Puerto y Atraque por un mayor arribo de embarcaciones a lo programado originalmente. Además, de la contratación y pago del servicio de arrendamiento de maquinaria para la prestación de los servicios de carga y descarga de mercancías.

Gasto de Inversión. El gasto en este capítulo ascendió a 234,115.7 miles de pesos, mayor en 590.6 por ciento con relación al presupuesto original. La situación de los rubros que lo integran se presenta a continuación:

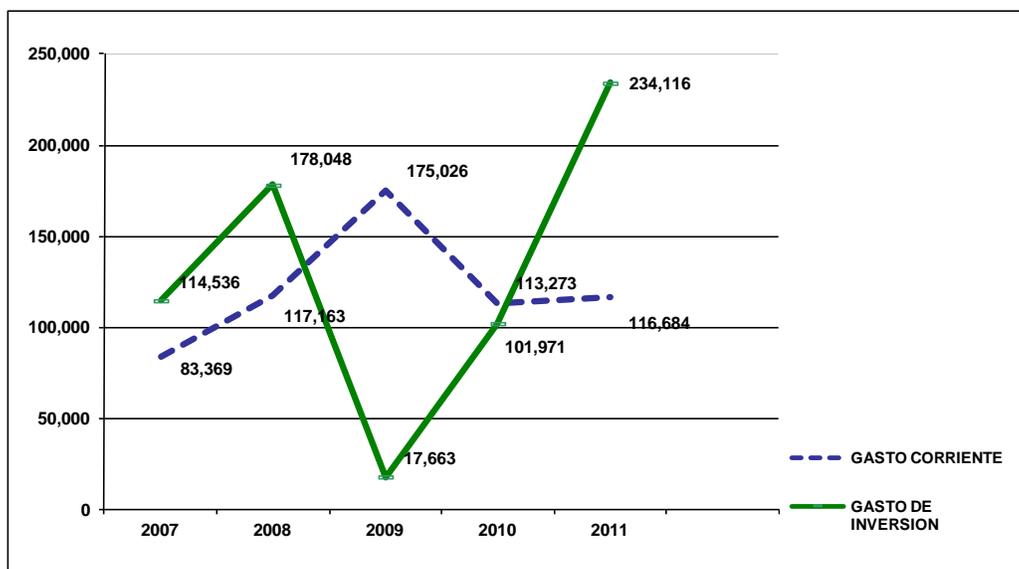
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles. El gasto ejercido en este capítulo es de 40,955.0 miles de pesos, rubro que no presenta variación porcentual debido a que no se autorizó presupuesto originalmente. Cabe señalar que se ejercieron los recursos en adquisición de maquinaria para el manejo de carga a granel.

Inversión Pública. El presupuesto ejercido en este rubro fue de 193,160.9 miles de pesos, observándose un mayor ejercicio presupuestario de 469.8 por ciento respecto al presupuesto aprobado, debido a la ejecución de las siguientes Obras Públicas: Realización de infraestructura; Proyectos de

Rehabilitación de vías férreas, Rehabilitación y protección de trabes y pilotes en el muelle de la ardilla y el Sistema eléctrico con la finalidad de realizar las operaciones con eficiencia. Asimismo, las obras de dragado en canal, dársena y muelles de atraque de la banda este del puerto y principalmente la Urbanización de la zona de actividades logísticas.

Juicio general del presupuesto a través de los ejercicios fiscales

A continuación se presenta el comportamiento del gasto corriente y de inversión.



Comportamiento del gasto corriente:

La situación para el puerto de Guaymas mejoró con relación a años anteriores debido a que el puerto diversificó sus líneas de negocio dando inicio al movimiento de gránulos minerales a través de la empresa Mittal Steel Molinos, S.a. de C.V., en el 2009 se firma contrato con Cortes Transfert para movilizar fertilizantes y además de una autorización de 79.8 millones de pesos para dragado de mantenimiento emergente en la zona de navegación. Además, durante el 2010 y 2011 se continuó con las operaciones de gránulos minerales, agrícolas, fluidos, entre otros. Esta movilización de carga origina un incremento en el gasto corriente debido a una mayor necesidad de personal para la realización de las maniobras y mantenimiento de equipo y renta de maquinaria especializada para proporcionar ofrecer los servicios.

Comportamiento del gasto de inversión:

Derivado del comportamiento de la movilización de carga que ha tenido el puerto el gasto de inversión física se ha visto incrementado, a excepción del año 2009 que derivado de la crisis y tras los estragos del “Ciclón Tropical Jimena” se obtuvo una reducción líquida de 100 millones de pesos de transferencias autorizadas en el presupuesto original, las cuales fueron puestas a disposición de la Secretaría para la ejecución de otros proyectos prioritarios del sector. Asimismo, se pospuso la licitación de la obra correspondiente a la rehabilitación del sistema eléctrico.

Gasto por Clasificador Funcional y por Programa Presupuestario. (Anexo 8)

Ejercicio 2007

El gasto de la Entidad en 2007 se ejerció a través de dos grupos funcionales: 1 Gobierno y 3 Desarrollo Económico. El primero comprende la función 8 Administración Pública y el segundo considera la función 1 Comunicaciones y Transportes; y cuentan con un total de 5 programas presupuestarios, clasificados en los siguientes dos grupos: Desempeño de las Funciones y Administrativos y de Apoyo.

- A nivel de grupo funcional, el de **Desarrollo Económico** representó el 99.3 por ciento del total de los recursos ejercidos y fue el que registró la mayor variación del gasto respecto al presupuesto aprobado al observar un incremento de 68.3 por ciento. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector comunicaciones y transportes.
 - Dentro del grupo funcional Desarrollo Económico, en la función de Comunicaciones y Transportes se erogó el 99.3 por ciento del total.
 - En el grupo funcional Gobierno, se ejerció el 0.7 por ciento del gasto total, el cual fue inferior en 13.6 por ciento respecto al presupuesto original aprobado, como resultado de los ahorros obtenidos en consumo de combustible, materiales y útiles de oficina, servicios de mantenimiento y conservación de bienes informáticos.
- Los programas presupuestarios que registraron las mayores variaciones positivas en relación con el presupuesto original aprobado fueron los siguientes:

- En el grupo Desempeño de las Funciones, se registraron incrementos en E008 Operación de infraestructura marítimo-portuaria con 226.2 por ciento y K004 Proyectos de Infraestructura Económica de Puertos con 226.2 por ciento.
 - Asimismo, en el grupo Administrativos y de Apoyo, el proceso presupuestario M001 Actividades de Apoyo Administrativo se incrementó en 2.4 por ciento, derivado del incremento tenido en los precios de los requerimientos y servicios que se solicitan.
- El programa presupuestario que observó disminución respecto al presupuesto original aprobado fue:
- En el grupo Administrativos y de Apoyo, se registró decremento en O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno con 13.6 por ciento, derivado de la aplicación de las medidas de austeridad.

Ejercicio 2008

El gasto de la Entidad en 2008 se ejerció a través de dos grupos funcionales: 1 Gobierno y 3 Desarrollo Económico. El primero comprende la función 8 Administración Pública y el segundo considera la función 1 Comunicaciones y Transportes; y cuentan con un total de 5 programas presupuestarios, clasificados en los siguientes dos grupos: Desempeño de las Funciones y Administrativos y de Apoyo.

- A nivel de grupo funcional, el de **Desarrollo Económico** representó el 99.5 por ciento del total de los recursos ejercidos y fue el que registró la mayor variación del gasto respecto al presupuesto aprobado al observar un incremento de 5.6 por ciento. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector comunicaciones y transportes.
- Dentro del grupo funcional Desarrollo Económico, en la función de Comunicaciones y Transportes se erogó el 99.5 por ciento del total.
 - En el grupo funcional Gobierno, se ejerció el 0.5 por ciento del gasto total, el cual fue inferior en 2.1 por ciento respecto al presupuesto original aprobado, como resultado de los ahorros obtenidos en consumo de combustible, materiales y útiles de oficina, servicios de mantenimiento y conservación de bienes informáticos.

- Los programas presupuestarios que registraron las mayores variaciones positivas en relación con el presupuesto original aprobado fueron los siguientes:
 - En el grupo Desempeño de las Funciones, se registraron incrementos en E008 Operación de infraestructura marítimo-portuaria con 8.4 por ciento y K004 Proyectos de Infraestructura Económica de Puertos con 60.7 por ciento.
 - Asimismo, en el grupo Administrativos y de Apoyo, el proceso presupuestario M001 Actividades de Apoyo Administrativo se incrementó en 8.9 por ciento, derivado del incremento tenido en los precios de los requerimientos y servicios que se solicitan.
- El programa presupuestario que observó disminución respecto al presupuesto original aprobado fue:
 - En el grupo Administrativos y de Apoyo, se registró decremento en O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno con 2.1 por ciento, derivado de la aplicación de las medidas de austeridad.

Ejercicio 2009

A nivel de grupo funcional, el de **Desarrollo Económico** representó el 99.0 por ciento del total de los recursos ejercidos y fue el que registró la mayor variación del gasto respecto al original aprobado al observar un decremento de 20.9 por ciento. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del Sector Comunicaciones y Transportes.

Dentro del grupo funcional **Desarrollo Económico**, en la función de Comunicaciones y Transportes se erogó el 99.0 por ciento del total del gasto.

En el grupo **funcional Gobierno**, se ejerció el 0.6 por ciento del gasto total, el cual fue superior en 10.4 por ciento al presupuesto original aprobado como resultado de un mayor gasto en viáticos y pasajes por cursos de capacitación al personal del OIC. Cabe señalar que la totalidad de los recursos se ejercieron en la función Administración Pública.

Durante 2009 se ejerció 192,690.1 miles de pesos, lo que significó un decremento de 20.9 por ciento respecto a lo programado originalmente y se destinaron en la operación de 6 programas presupuestarios, distribuidos en dos grupos y 4 modalidades

Los grupos de programas presupuestarios que registraron las mayores disminuciones en relación con el presupuesto aprobado fueron los siguientes:

El grupo **Desempeño de las Funciones**, El presupuesto ejercido fue inferior en 21.7 por ciento del presupuesto original autorizado a este grupo. Dentro de este grupo, existen 2 modalidades:

Prestación de Servicios Públicos, incrementó su ejercicio en 61.6 por ciento respecto a su asignación original, debido a la ejecución del dragado de mantenimiento emergente ejecutado por el impacto del Ciclón Tropical “Jimena”.

Proyectos de Inversión, obtuvo una disminución de 95.2 por ciento debido al traspaso de los recursos fiscales que originalmente estaban contemplados para la ejecución del proyecto denominado rehabilitación y ampliación de muelles, los cuales fueron puestos a disposición del Sector para otros proyectos del mismo, así mismo, derivado de la baja en la captación de ingresos, aunado a la crisis financiera mundial se reprogramaron los proyectos de inversión física.

Finalmente en el grupo **Administrativos y de Apoyo** se ejerció el 3.8 por ciento del presupuesto total erogado, a través de las modalidades Apoyo a la Función Pública que disminuyó 10.4 por ciento; y la de Apoyo al Proceso Presupuestario que disminuyó en 2.9 por ciento.

Ningún grupo de programas presupuestarios observó un incremento respecto al presupuesto original aprobado.

Ejercicio 2010

El gasto de la entidad en 2010 se ejerció a través de dos grupos funcionales: 1 Gobierno y 3 Desarrollo Económico. El primero comprende la función 8 Administración Pública y el segundo considera la función 1 Comunicaciones y Transportes.

A nivel de grupo funcional, el de **Desarrollo Económico** representó el 99.3 por ciento del total de los recursos ejercidos y fue el que registró la mayor variación del gasto respecto al original aprobado al observar un incremento de 33.6 por ciento. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del Sector Comunicaciones y Transportes.

Durante 2010 se ejercieron 215,243.5 miles de pesos, lo que significó un incremento de 33.2 por ciento respecto a lo programado originalmente y se destinaron en la operación de 5 programas presupuestarios, distribuidos en dos grupos y 4 modalidades.

Dentro del grupo funcional **Desarrollo Económico**, en la función de Comunicaciones y Transportes se erogó el 100.0 por ciento del total de los recursos ejercidos.

En el grupo **funcional Gobierno**, se ejerció el 0.7 por ciento del gasto total, el cual fue menor en 8.9 por ciento al presupuesto original aprobado derivado de las economías obtenidas en el consumo de los insumos estrictamente necesarios para la operación, tales como, combustibles, papelería, artículos de oficinas, Útiles de para el procesamiento (tóner y accesorios), entre otros. Cabe señalar que la totalidad de los recursos se ejercieron en la función Administración Pública.

Los grupos de programas presupuestarios que registró el mayor incremento en relación con el presupuesto aprobado fueron los siguientes:

El grupo **Desempeño de las Funciones**, obtuvo el 94.0 por ciento del presupuesto total ejercido, y un ejercicio mayor 36.1 por ciento en donde sus modalidades observaron las siguientes variaciones con respecto al presupuesto aprobado:

La modalidad **Prestación de Servicios Públicos**, incrementó su ejercicio en 17.7 por ciento respecto a su asignación original, debido a la Adquisición y Urbanización de un terreno fuera del Recinto Portuario.

La modalidad **Proyectos de Inversión** se obtuvo un incremento de 123.9 por ciento debido a la ejecución de las Obras Públicas denominadas; Vialidad libramiento San José de Guaymas-Puente Douglas, Ampliación de los muelles 2,3 y 4 y dragado de la banda de atraque este 1a y 2a etapa y Rehabilitación de vías férreas dentro del recinto portuario de Guaymas.

Finalmente en el grupo **Administrativos y de Apoyo** aumentó el 0.3 por ciento respecto al presupuesto original autorizado, a través de las modalidades Apoyo a la Función Pública que disminuyó 8.9 por ciento; y la de Apoyo al Proceso Presupuestario que aumentó en 1.5 por ciento.

Ejercicio 2011

En este ejercicio la Entidad ejerció su presupuesto a través de dos grupos funcionales: 1 Gobierno y 3 Desarrollo Económico. El primero comprende la función 8 Administración Pública y el segundo considera la función 1 Comunicaciones y Transportes.

El grupo funcional **Desarrollo Económico** fue el que registró el mayor monto de recursos ejercidos, al representar el 99.6 por ciento del presupuesto total

ejercido, y significó un incremento de 157.5 por ciento, respecto al presupuesto original. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del Sector Comunicaciones y Transportes. La totalidad de los recursos se ejercieron en la función Comunicaciones y Transportes.

A través de la función **Comunicaciones y Transportes** se ejecutaron los siguientes proyectos: Rehabilitación de vías férreas dentro del recinto portuario en el puerto de Guaymas, Rehabilitación y protección de traveses y pilotes en el muelle de la ardilla, Sistema Eléctrico, Dragado en canal, dársena y muelles de atraque de la banda este del puerto de Guaymas y la Urbanización de la zona de actividades logísticas.

En 2011 la API Guaymas ejerció su presupuesto a través de la operación de 5 programas presupuestarios, distribuidos en dos grupos y cuatro modalidades. Los programas presupuestarios que registraron los mayores incrementos en el presupuesto ejercido respecto al presupuesto original aprobado fueron los siguientes:

En el grupo **Desempeño de las Funciones**, registraron incrementos los siguientes programas presupuestarios:

E008 Operación de infraestructura marítimo-portuaria. El presupuesto ejercido en este programa ascendió a 191, 007.8 miles de pesos, cantidad superior en 68.7 por ciento a la del presupuesto original, debido a un mayor número de personal eventual requerido para la prestación de servicios de maniobra de carga y descarga de embarcaciones, originado por un mayor volumen de carga movilizada en el puerto en comparación a lo programado originalmente, lo que origina un mayor pago de salarios y prestaciones de seguridad social del personal eventual, además de un mayor gasto en los insumos requeridos para la operación de maquinaria, como lo son refacciones, combustibles y lubricantes, así como también por la contratación y pago del servicio de arrendamiento de maquinaria para la prestación de los servicios y de un mayor pago de contraprestación al Gobierno Federal por la captación de ingresos por uso de Infraestructura superiores a los programados.

K004 Proyectos de infraestructura económica de puertos. El presupuesto ejercido en este programa ascendió a 193 160.9 miles de pesos, cantidad superior en 469.8 por ciento a la del presupuesto original, debido principalmente a la ejecución de Obra Pública con recursos del Gobierno Federal por un importe de 169 300.0 miles de pesos que no estaban programadas originalmente, para la ejecución de los siguientes proyectos; Sistema eléctrico por 30 800.0 miles de pesos,

dragado en canal, dársena y muelles de atraque de la banda este del puerto por 105 300.0 miles de pesos y Urbanización de la zona de actividades logísticas por 33 200.0 miles de pesos respectivamente.

Finalmente en el grupo **Administrativos y de Apoyo**, los dos programas que lo conforman registraron aumentos:

M001 Actividades de Apoyo Administrativo. En este programa se ejercieron 15, 074.3 miles de pesos, lo que representó un incremento de 91.5 por ciento en comparación al presupuesto original. Entre las acciones realizadas se encuentran la contratación de asesoría legal en materia laboral y mercantil para atender y dar seguimiento a las demandas interpuestas por ex empleados y a la asesoría jurídica para dar seguimiento y terminación al proceso de recuperación de un área sesionada a uno de nuestros clientes.

0001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno. Los recursos ejercidos ascendieron a 1 ,556.6 miles de pesos, monto que significa un incremento de 2 por ciento con relación al presupuesto original. Debido al importe ejercido para el fortalecimiento del Programa Integral de la Mejora de la Gestión, superior a lo programado originalmente.

11.5. Recursos Humanos

Al inicio de la presente administración (2006), la entidad contaba con una estructura funcional de 294 plazas autorizadas de las cuales 68 eran de confianza y 226 eventuales. Se integraban por 23 de mandos medios y superiores y 271 plazas operativas. (Incluye eventuales). **Anexo 3**

Para la contratación del personal de nuevo ingreso, la entidad lleva a cabo un proceso de selección y contratación, así mismo una vez que ingresa a la entidad, anualmente se lleva a cabo una detección de necesidades de capacitación que deriva en un programa de capacitación anual con el fin de reforzar los conocimientos, habilidades y aptitudes.

Se contaba con un contrato colectivo con el sindicato de maniobristas cuyo número de socios está integrado por 51 personas, sin embargo existen trabajadores eventuales que no pertenecen al padrón y trabajan a través de este gremio, en promedio trabajaron en las prestación de los servicios de carga y descarga un total de 117 empleados, la vigencia de este contrato es partir de noviembre de 1995 y estará vigente hasta que la

entidad deje de prestar los servicios objeto del contrato, el alcance comprende todos los trabajadores relacionados con la prestación de los servicios de cara y descarga de mercancías en los buques y patios del recinto portuario. **Anexo 4**

Para cubrir los servicios personales tanto del personal de la estructura orgánica y funcional, como del personal eventual sindicalizado de la entidad se contó con un presupuesto autorizado de 34,100.2 miles de pesos, ejerciéndose 35,129.3 miles de pesos, registrando un incremento de un 3 % ciento respecto al presupuesto original, debido principalmente a que el puerto presentó un incremento considerable en la movilización de graneles minerales, consistente principalmente en magnetita, coque y yeso; por lo cual se tiene mayores pagos de salarios y repercusiones al personal eventual sindicalizado, por la utilización de un mayor número de cuadrillas para prestar los servicios de carga y descarga de dichos minerales.

2007-2011

Durante este periodo los cambios más sobresalientes en materia de recursos humanos fueron los siguientes:

- Con vigencia 1° de Enero de 2009, mediante el oficio 307.A.10567, la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, autoriza la creación de la jefatura del Centro de Control de Tráfico Marítimo y 4 plazas de Operador Radarista, siendo un total de 28 plazas de mando y 47 plazas operativas.
- Con fecha del 16 de Marzo de 2010 se cancela 1 plaza operativa y el 31 de diciembre de 2010 se cancela 1 plaza de mando, derivado de la atención al oficio circular 307-A.-0106 de fecha de 26 de febrero de 2010 emitido por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, en los que se emiten los Lineamientos para la Aplicación de las medidas de control en el gasto de Servicios Personales, quedando 27 plazas de mando y 46 plazas operativas a partir del 1° de enero del 2011.

Cabe señalar que la totalidad de estructura orgánica se rige por un manual de organización el cual establece las funciones, responsabilidades y perfil requerido para el puesto. **Anexo 9**
La estructura orgánica se mantiene igual a la del cierre 2011.

11.6. Recursos Materiales

Recursos materiales: Bienes Inmuebles

Estas se encuentran concesionadas por 50 años a partir de 1994, mediante Título de Concesión para la administración del puerto, señalando que debemos cumplir con la conservación y mantenimiento de las obras e instalaciones del recinto portuario, sujetándose a cubrir las contraprestaciones de derechos y aprovechamientos de la infraestructura, lo cual ha venido cumpliendo la entidad de manera oportuna.

La infraestructura concesionada se encuentra asegurada de manera permanente y su valor se actualiza cada 5 años mediante avalúo practicado por peritos autorizados; así mismo se van adicionando año con año las nuevas obras que realiza la entidad y posteriormente son donadas al Gobierno Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, estableciéndose además una clausula de reversión en concesión a la entidad a fin de que encargue de proporcionarles el mantenimiento adecuado.

Al 31 de diciembre de 2011, el monto de los bienes inmuebles concesionados es por un importe de 661,349 miles de pesos.

Durante la presente gestión, con el fin de prestar los diferentes servicios de manera eficiente derivado del incremento en el manejo de carga y descarga de mercancías en el puerto, fue necesario adquirir principalmente los siguientes bienes muebles e inmuebles. En el rubro de bienes inmuebles en el ejercicio 2010; se llevó a cabo la adquisición de un Terreno fuera del recinto portuario con una superficie de 87 hectáreas para ser utilizado como zona de actividades logísticas por un importe de \$43,722.4 miles lo que permite contar con mayores patios para el desarrollo de áreas de actividades logísticas y portuarias contribuyendo a la expansión del puerto.

Recursos materiales: Bienes muebles

Con referencia al mobiliario y equipo de administración la entidad actualizó algunos equipos que ya se encontraban en mal estado, por los cuales se procedió a su resguardo en el almacén para su posterior destrucción.

Desde inicio de operaciones de la entidad, los bienes muebles son asegurados mediante licitaciones públicas consolidadas.

Así mismo, durante el período 2006- 2011 se realizaron las adquisiciones que se detallan año con año, las cuales ascienden a un a 1, 091.6 miles de pesos:

Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Ejercicio	Mobiliario y Equipo de Administración	Importe
2006	1 Kit ejecutivo de escritorio y muebles complementarios	40.4
	1 Circuito cerrado de televisión	568.0
2007	1 Kit ejecutivo de escritorio y muebles complementarios	42.1
2008	1 Kit ejecutivo de escritorio y muebles complementarios	44.3
	4 Mini split 1 Tonelada	20.0
	3 Mini split 2 Tonelada	23.9
2009	Mobiliario secretarial	85.3
	1 Equipo aire acondicionado 2 toneladas	9.3
	3 Mini split 1 Tonelada	17.3
2010	Mobiliario secretarial	53.9
	5 Mini split 2 toneladas	48.9
	7 Mini split 1 tonelada	33.7
2011	5 Mini split 1 tonelada	25.0
	3 Mini split 1.5 toneladas	21.0
	7 Mini split 2 toneladas	58.5
Total:		<u>1,091.6</u>

En maquinaria y equipo; la entidad durante el periodo reportado adquirió diversos equipos que le permitieron ofrecer y prestar de servicios en una forma continua y reducir los tiempos de desalojo de mercancías con eficiencia y calidad. A continuación se enlistan de manera significativa en el equipo adquirido en cada ejercicio:

Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Ejercicio	Maquinaria y Equipo	Importe
2006	1 boya recalada	1,904.4
	2 Trascavos con capacidad 6 Mts. cúbicos	3,740.0
	1 Excavadora con capacidad 1.3 Mts cúbicos	1,275.0
	1 Tracto chasis con 30 Ton. de capacidad	626.2
2007	4 Almejas graneleras de 8 yardas cúbicas	3,690.0
	1 Excavadora con capacidad 12 toneladas	1,016.6
	2 Cargador frontal 1.3 Mts. cúbicos	2,339.0
	Equipamiento centro de control de trafico maritimo	3,560.7
2008	Equipamiento centro de control de trafico maritimo	13,030.2
2009	1 Excavadora de oruga con cucharon de 42"	2,102.6
	2 Cargadores frontales con capacidad de 1.8 Mts. cúbicos	2,048.0
	2 Retroexcavadoras	1,447.8
	1 Barredora industrial	2,065.4
	2 Camion de volteo 14 Mts. cúbicos	2,008.5

Ejercicio	Maquinaria y Equipo	Importe
2010	3 Boyas de señalamiento maritimo	445.3
2011	2 Tractores de arrastre ferroviario	7,789.2
	1 Plataforma ferroviaria (Sistema de descarga)	12,535.4
	2 Cargadores Frontales	3,407.3
	5 Montacargas de 15,000 libras	2,565.3
	10 Montacargas de 8,000 libras	2,847.9
	2 Miniexcavadora de oruga	1,802.6
	1 Barredora industrial	2,750.0
	2 Bodegas desarmables	6,106.1

Total: 81,103.5

Recursos materiales bienes tecnológicos

Al 31 de diciembre del 2011 la Administración Portuaria Integral de Guaymas cuenta con 6 servidores (Dominio, Exchange, TMG, SAP, SOP, Five Server), 56 Computadoras con licencia Windows xp (Licencias de Office 2007), las cuales están conectadas a una red local con acceso a 6 MB de Internet dedicado. Asimismo, se tiene 3 licencias de Autocad 2011.

Para el Control administrativo la entidad apoya su gestión en el Sistema SAP (Mantenimiento y Licencias Anual) y el Sistema Supernomina.

En el ámbito operativo, se cuenta con una disponibilidad de trámites y servicios a través del sistema de operaciones portuarias el cual se puede consultar en la siguiente dirección.

<http://sop.puertodeguaymas.com/sop>

Además, de una 1 Conexión MPLS (Conexión ADUANA- API) para el recinto fiscalizado.

11.7. Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012

De Acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 que establece entre sus objetivos mejorar la gestión, los procesos y los resultados de la Administración Pública Federal para satisfacer las necesidades de los ciudadanos en cuanto a la provisión de bienes y servicios públicos, así como garantizar la certeza jurídica y predictibilidad de las normas y promover y garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información; en congruencia con lo anterior, el propio Plan determina en sus estrategias, elevar los estándares de eficiencia y eficacia gubernamental a través de la sistematización y digitalización de todos los trámites administrativos y el aprovechamiento de tecnologías de la información y comunicaciones para la gestión pública, así como hacer más eficiente la operación y el gasto de las dependencias y entidades federales y reducir la discrecionalidad de las autoridades administrativas en la aplicación de las normas.

En relación a lo antes mencionado nace “El Programa Especial de Mejora de la Gestión de la Administración Pública Federal (2008-2012)”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de septiembre de 2008, tiene como objetivo mejorar la gestión de las instituciones públicas federales, liberando recursos para orientarlos a las funciones sustantivas de éstas, por lo que es necesario identificar y disminuir las cargas administrativas que asume el Gobierno Federal.

Para ello esta Entidad durante el periodo 2008-2012 ha atendido los siete sistemas para mejorar la gestión de las instituciones públicas.

A través de la realización de un diagnóstico integral se identificaron áreas de oportunidad en cada uno de estos sistemas, a fin de determinar estrategias y

líneas de acción que con objetivos claros y medibles que permitan realizar una gestión institucional más eficiente y eficaz. Se acompaña cuadro de acciones realizadas y su impacto. **Anexo 10**

11.8. Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012.

En apego a lo establecido por la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción a través de la Secretaría Ejecutiva, durante el periodo 2008-2012, se dio cumplimiento a las siguientes acciones:

- Compras

Durante el periodo 2007-2011, esta entidad ha dado cumplimiento al envío de la relación de insumos obtenidos en caja.

- Rezago educativo

Durante el 2008 en atención al Programa “El Buen Juez por su casa Empieza” que tiene como objetivo de alentar a los servidores públicos a concluir la educación básica y continuar con sus estudios a través del modelo educativo para la vida y el trabajo del INEA; se realizó un levantamiento de información con la finalidad de identificar a los empleados que cuentan con la primaria y secundaria, así mismo se llevo a cabo un Convenio con el Instituto Sonorense de Educación para los Adultos (ISEA) para que el personal que desee terminar su educación primaria y secundaria, tengan las facilidades de concretar este objetivo.

En el 2009, los resultados de esta acción mostraron su impacto, reportando 1 empleado que concluyó la educación primaria y 4 la educación secundaria.

Durante el 2010, realizó un nuevo levantamiento detectándose 3 trabajadores que aun no concluían la educación primaria, mismos que fueron invitados a participar en el Programa antes mencionado.

En el 2011, se continuó con la difusión de los objetivos, así como de los beneficios que se obtendrían al incorporarse al programa “El Buen Juez por su casa Empieza”.

- No Discriminación

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Programa en materia de discriminación, la entidad en el periodo reportado atendió al 100% la encuesta aplicada por SFP en la materia, derivándose de ello acciones tales como: el diseño de los accesos para minusválidos en nuestras oficinas, así como la divulgación de los mismos en las diversas instalaciones de los cesionarios y la invitación para que se integraran al programa.

- Cien Minutos

Con el objetivo de fortalecer la función de la Administración Pública Federal, se difundieron varios videos entre los empleados de la entidad, los cuales fueron proporcionados por Secretaría de la Función Pública en relación al tema de la corrupción, con el propósito de concientizar de la problemática actual y las acciones emprendidas por el Gobierno Federal para revertir esta situación.

- Mejora de Sitios WEB

Durante el período reportado se emprendieron las acciones establecidas a nivel central, a fin de dar cumplimiento a los requerimientos del Sistema de Internet de la Presidencia, obteniendo una calificación de 10 durante el período 2008-2011.

La página web se encuentra en constante actualización, con el objetivo de que los ciudadanos consulten los servicios que ofrece la entidad, y los procesos transparentes del quehacer institucional.

- Blindaje Electoral

Durante el periodo electoral de 2009, se impartió el curso el “ABC de los servidores públicos” relacionado con los temas electorales y se difundió la Guía el ABC de los Servidores públicos con relación a los procesos electorales y los delitos en los que pueden incurrir los servidores públicos.

Se emprendieron campañas a través de mensajes de correos electrónicos, con la finalidad de concientizar al personal evitar su participación en eventos públicos o actividades electorales en su jornada laboral, así como denunciar aquellos actos relacionados con este tema.

Asimismo, se tomaron acciones en materia de control interno enfocadas al buen uso de los equipos y recursos administrativos, a fin de no caer en ninguno de los supuestos que se contemplan como delitos electorales por parte de los servidores públicos.

- Clima y Cultura Institucional.

En el año 2009 esta entidad aplicó la encuesta de Clima y Cultura Organizacional promovida por la SFP, con el propósito de conocer el sentir del recurso humano de las diferentes instituciones del Gobierno Federal. En dicha aplicación participaron 68 empleados de 72 que conforman el universo, obteniendo una calificación de 81; en el 2010 la participación fue de 70 trabajadores, obteniendo calificación de 80, mientras que en el 2011 se obtuvo una participación del 100% de los empleados, alcanzando una calificación de 86.

11.9. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Durante el período comprendido de 2008 a 2012, la entidad dio cumplimiento a la obligación estipulada en el art. artículo 7° de la Ley Federal de Transparencia y de Acceso a la Información Pública Gubernamental, poniendo en operación el Nuevo Portal de Transparencia que maneja a través del IFAI.

Así mismo se informa que del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011 se recibieron y atendieron de manera oportuna 159 solicitudes de información, mismas que se integran de la siguiente manera:

CONSULTAS CIUDADANAS 2008-2011

TIPO DE RESPUESTA	NUMERO DE SOLICITUDES ATENDIDAS			
	2008	2009	2010	2011
Información disponible públicamente	5	3		
Entrega de la información en medio electrónico	10	21		41
No es competencia de la Unidad de Enlace	6	3	1	1
No se dará tramite a la solicitud	2	2	3	1
La información está disponible públicamente			1	
Inexistencia de la información solicitada	6	4	6	
En proceso de dar respuesta	1	1		
Información Reservada o Confidencial	1	0		
Se solicita que amplíe la información de la solicitud		2		3
Entrega de la Información por medio de copia fotostática		1		
Entrega de la información por medio CD		1	33	
TOTAL	31	38	44	46

Cabe señalar que de las 159 solicitudes recibidas de la ciudadanía en el periodo 2008-2011, el 95% fueron atendidas y solo el 5% fue clasificada con tipo de respuesta “No se dará trámite a la solicitud” debido a casos como: Solicitudes ofensivas, o bien, se le haya entregado información sustancialmente idéntica como respuesta a otra solicitud de la misma persona.

Por otro lado, se presentan las calificaciones obtenidas durante el periodo 2006-2011 con relación al cumplimiento a la LFTAIPG de acuerdo a los resultados de las evaluaciones recibidas del instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

CUMPLIMIENTO A LA LFTAIPG								
IND	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Jun 2012	RECOMENDACIONES
ODT	100	100	75.0	69.0	73.0	80.4	81.78	Se atendieron cada una de las recomendaciones realizadas por el IFAI, atendiendo en lo específico las áreas de mejora por cada uno de los componentes sujetos de evaluación, con la finalidad de revertir la tendencia de las mismas.
AUE	ND	ND	ND	ND	ND	ND		
ACC	95.2	72.5	84.5	NA	NA	NA		
A3C	NA	NA	NA	ND	ND	82.0	ND	
RSI	NA	NA	NA	92.0	95.2	95.0	96.09	
NA= No aplica derivado de que no se elaboro ese indicador para ese año								

1.10. Observaciones de Auditoría de las Instancias de fiscalización en proceso atención.

Durante el periodo de 2006-2011 se obtuvieron observaciones por parte de las estancias fiscalizadoras; mas sin embargo al 31 de diciembre de 2011 no se contaban con observaciones en proceso de atención.

Cabe señalar, que por la relevancia que tuvo la revisión efectuada en el año 2008 por parte de la Auditoría Superior de la Federación a la Cuenta Pública de 2007, en el apartado correspondiente se mencionan las dos observaciones obtenidas por parte de esta instancia, así como la a la fecha de solvatación.

Órgano Interno de Control

- **2006-2011**

Al 31 de diciembre de 2011 no se contaban con observaciones en proceso de atención.

Auditoría Superior de la Federación

- **2006 -2007**

Al 31 de diciembre de 2011 no se contaban con observaciones en proceso de atención.

- **2008**

Durante el año 2008 la Auditoría Superior de la Federación llevó a cabo la revisión de la Cuenta Pública de 2007, observando lo siguiente:

Observación	Fecha de Solventación
<p>07-209JSZ-06-0703-03-001 La Auditoría Superior de la federación solicita que la administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V., instruya a quien corresponda, para que se aclare y proporciones la documentación justificada y comprobatoria de 31.2 miles de pesos, por concepto de la diferencia en la actualización del pago de la contraprestación correspondiente de enero a agosto de 2007, en cumplimiento de la clausula tercera del segundo convenio modificadorio del contrato de cesión parcial de derechos del 31 de marzo de 2006, y de 150.60 miles de pesos, por concepto de intereses por el atraso en los pagos de las contraprestaciones correspondientes de enero a agosto de 2007, en cumplimiento a las clausulas decima quinta "Pago de contraprestaciones" fracción III inciso a, último párrafo del contrato de cesión parcial de derechos. En caso de no lograr su justificación o respaldo documental, la entidad fiscalizada procederá en el plazo establecido, a la recuperación del monto observado.</p>	<p>Oficio DG/09/177 de fecha 12 de agosto de 2009</p>

<p>07-209JSZ-060703-03-002 La Auditoría Superior de la federación solicita que la administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V., instruya a quien corresponda, para que se aclare y proporciones la documentación justificada y comprobatoria de 287.7 miles de pesos, por concepto de intereses generados por los retrasos en los pagos de las contraprestaciones por parte de cuatro cesionarios, en cumplimiento de sus respectivos contratos de cesión parcial de derechos. En caso de no lograr su justificación o respaldo documental, la entidad fiscalizada procederá en el plazo establecido, a la recuperación del monto observado.</p>	<p>Oficio DG/09/177 de fecha 12 de agosto de 2009</p>
---	---

- **2009 - 2011**

Al 31 de diciembre de 2011 no se contaban con observaciones en proceso de atención.

Otras Instancias Fiscalizadoras

- **2006 - 2011**

Al 31 de diciembre de 2011 no se contaban con observaciones en proceso de atención.

11.11. Proceso de desincorporación.

No Aplica

11.12. Bases o convenios de desempeño y convenios de administración por resultados.

No Aplica

11.13. Otros Aspectos relevantes relativos a la gestión

No se presentan otros aspectos relevantes.

11.14 Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención.

En el mes de marzo del presente año la entidad envió la SFP un cronograma de las actividades más relevantes que se encontraban en proceso de atención al 31 de diciembre de 2011 como parte del seguimiento a estas acciones se reportan los avances obtenidos al segundo bimestre del año. Anexo cronograma de actividades reportado a mayo de 2012. **Anexo 11**

Cabe señalar que estas actividades fueron capturadas en el Sistema Informático de Rendición de cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, que a la fecha de reporte refleja el avance del tercer bimestre.

INDICE DE ANEXOS

No.	Título
1	Estrategias Sectoriales del Subsector Marítimo Portuario
2	Normatividad Aplicable a API Guaymas
3	Plantilla de Personal a diciembre de 2006
4	Contrato Colectivo de Trabajo
5	Estados Financieros <ul style="list-style-type: none">a) Balance General 2006b) Estado de Resultados 2006
6	Maquinaria a diciembre de 2006
7	Flujo de Efectivo 2006-2007
8	Gasto por clasificador funcional
9	Manual de Organización
10	Cuadro resumen del Programme de Mejora de la Gestión: Objetivos, acciones emprendidas y su impacto.
11	Cronogramas de actividades relevantes en proceso de atención